ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA: "CONSTRUCCION DE AULA DE LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA - FONACIDE 2020" ID Nº 380.637.

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2020

CONTRATO Nº 03/2020

En la ciudad de Piribebuy, República del Paraguay, a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el lugar de la obra para la recepción de la obra: "**CONSTRUCCION DE AULA DE LA ESCUELA Nº 423 JUSTA PASTORA OJEDA - FONACIDE 2020**", por una parte, el Sr. Edgar Isidoro Mendoza Vera y por otra parte el Intendente Municipal de la Ciudad de Piribebuy, Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, para dar cumplimiento al contrato en lo referente a la cláusula de **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos.----------

Una vez recorrido todos los sectores de trabajo, fueron verificados y constatados que los trabajos que fueron observados en la recepción provisoria fueron ejecutados.----------

Por lo tanto, todos los trabajos fueron ejecutados de acuerdo a las especificaciones técnicas y corresponden a los rubros adjudicados en el Contrato Nº 03/2020 y los mismos no presentan objeciones.----------

La suscripción del presente documento no libera a la contratista de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.----------

No habiendo otro punto a considerar, firman en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Sr. Edgar Isidoro Mendoza Vera
CONSTRUCCIONES MERCOSUR

CONSTRUCCIONES MERCOSUR
de Edgar Mendoza
Construcciones en General
Cel.:(0984) 144 511
Email: edgarmendoza19821@hotmail.com
Calle Maldonado-Cnel. Oviedo-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
INTENDENTE MUNICIPAL